TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS (Nº 1752) – 22 DE OCTUBRE DE 2026.-

En la ciudad de Casilda, a los 22 días del mes de octubre del año dos mil veintiséis, se reúnen los Sres. Concejales: Walter Palanca, Marisa Liberato, Silvio Del Grecco, Enrique Blua, Pamela Franco, María Celina Arán y Vanina Zanetti para llevar a cabo la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria al día señalado precedentemente del año 2026. Actúa como Presidente del Concejo: El Concejal Walter Palanca y Secretaria Yanina Fregoni. Izan las banderas en el día de hoy la Secretaria del Concejo Yanina Fregoni, Jefa de Despacho Paulina Fortunasio y el Concejal Walter Palanca.

Acta correspondiente a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del día 15 de Octubre de 2026. Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL:

Del Museo y Archivo Histórico Municipal "Don Santos Tosticarelli" invitan a participar de la conferencia-taller "Patrimonio, Identidad y Folklore: Danzas Santafesinas del siglo XIX", a cargo de la Directora de la agrupación Folklore a la Carta, que se realizará el Sábado 7 de Noviembre, de 10 a 14 hs, en el Museo de nuestra ciudad. Se toma conocimiento.-

Eleva Proyecto de Ordenanza N° 024/26, que designa a Directores Titulares y Suplentes en representación de la Municipalidad de Casilda, al Órgano de Administración de SERVICIOS CASILDENSES S.A.P.E.M. Pasa a estudio de comisión.-

En uso de la palabra la Concejal Marisa Liberato manifiesta: *Comparto también la moción de estudio de comisión, pero quería preguntar si podíamos darle lectura al articulado donde designa a los miembros.*

A través de Secretaría se da lectura al articulado.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Nota presentada por un particular, en representación de Taxis y Remises Alberdi, quien presenta el Proyecto: "Plataforma Integral de Gestión, Despacho y Seguridad para el Servicio de Taxis". Pasa a estudio de comisión

De un particular, fundador de "Camino con Vos", quien presenta un modelo de Proyecto de Ordenanza que Instituye el día 19 de Noviembre como "Día del Acompañamiento al Hombre con Cáncer". Pasa a estudio de comisión

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

Proyecto de Resolución del Concejo que designa a la Concejal Marisa Liberato como Presidente de la Comisión Especial “Casilda Autónoma”, de acuerdo a los términos de la Resolución N° 1007/26, que dispone la puesta en marcha del proceso institucional denominado “Casilda Autónoma – Proceso Participativo para la Elaboración de las Bases de la Carta Orgánica Municipal”. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra la Concejal Marisa Liberato manifiesta: *Mencionar y aclarar que es un paso, una herramienta muy importante, la diagramación de esta comisión especial, que asumo la responsabilidad esta de presidir con mucho compromiso, obviamente responsabilidad de estudio, y bueno, es un proceso que va a llevar tiempo conformar las bases para la futura Carta Orgánica de nuestra ciudad, este es un primer paso formal. Ahora vamos a comenzar con los trabajos realmente que se requieran, escuchando a todas las voces que quieran participar en la confección de estas bases, y sabiendo que esta Carta Orgánica que posteriormente va a ser redactada va a trascender, es una construcción que va a trascender cualquier gestión y diferencias políticas, así que me parece muy importante poder contar con la participación de toda la comunidad y el diálogo y los consensos obviamente que se requieran, porque estamos hablando del futuro de Casilda. Así que, en cuanto al tratamiento, propongo la moción de aprobación de la resolución.*

DE LAS BANCADAS:

Proyectos:

Proyecto de Declaración de Interés presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, a la realización del Concierto Gala Aniversario por el 85° Aniversario de la Banda de Música César Mastroiacovo, que se llevará a cabo el Sábado 24 de Octubre a las 21.00 hs. en el Teatro Dante de esta ciudad. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra la Concejal Marisa Liberato manifiesta: *Es muy importante para nuestra ciudad, la banda de música que está cumpliendo nada más y nada menos que 85 años, una institución de mucha relevancia para nuestra historia y para nuestra vida cultural, contribuyó a lo largo de toda su historia a la difusión de la música, al enriquecimiento de las expresiones artísticas locales, muy importante, y ha participado en muchos acontecimientos, celebraciones y actos que han sido de mucha importancia para nuestra comunidad, así que esta gala concierto representa una oportunidad para poder celebrar la historia de la banda, de compartir la producción musical con toda la comunidad y poner en valor,*

obviamente, el patrimonio de nuestra ciudad, así que me parece muy importante poder darle también desde el Concejo esta mención, esta visualización de sus actos y de su trabajo que vienen haciendo durante mucho tiempo, así que me parece importante poder reconocerlos.

Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco que declara de Interés la II Jornada de Concientización sobre Enfermedades Zoonóticas, organizada por las cátedras de Parasitología Veterinaria y Enfermedades Parasitarias de la Facultad de Ciencias Veterinarios de la Universidad Nacional de Rosario, a realizarse el 22 de Octubre 2026. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra la Concejal Marisa Liberato manifiesta: *Me parece que es muy importante también la realización de esta jornada, principalmente por la concientización sobre enfermedades zoonóticas y se va a realizar en el día de hoy, así que, me permito leer un poco porque es un tema que no estoy muy al tanto, pero aclarar qué son las enfermedades zoonóticas, que son aquellas que pueden transmitirse entre los animales y los seres humanos, que es fundamental conocer cuáles son las vías de transmisión, los factores de riesgo y las medidas preventivas para poder reducir la incidencia de estas enfermedades y promover conductas responsables en la comunidad. Eso es lo que se va a abordar durante este encuentro. Principalmente van a ser temáticas vinculadas a la transmisión de zoonosis, las estrategias del parásito Toxocara SPP, que ahora le voy a dar para que usted explique un poco más qué sabe y los avances y aportes de las investigaciones realizadas en el ámbito principalmente de la Cátedra de Parasitología de la Universidad, me pareció también muy importante reconocer y acompañar estas iniciativas que están impulsadas por estas instituciones académicas muy importantes que tenemos en la ciudad y que promueven la formación, la investigación y la concientización sobre problemáticas que son de interés comunitario, como es la salud pública en este caso. Así que, obviamente, el tratamiento que pido también es sobre tabla y posterior aprobación, pero me gustaría que si usted, Presidente, puede ampliar en su conocimiento sobre estas enfermedades.*

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca manifiesta: *Bueno, antes de hacer el tratamiento sobre tabla, lo que se refiere la doctora respecto a la toxo SPP, es un parásito que está alojado en el intestino de los cachorros y los felinos, el gato y el perro principalmente eliminado al medio ambiente, y los chicos que juegan en la tierra, en el pasto, en el medio ambiente, si no hay un ambiente bien saneado y cuidado, son muy fáciles que se lo pueden adquirir. Estas larvas ingresan al organismo y tienen una característica, migran, están desorientadas, entonces empiezan a invadir diferentes vísceras y órganos, por eso se llama larva migrans visceral, entonces produce diferentes trastornos en lugares donde puede ir recorriendo y alojando, como por ejemplo pasa por el pulmón y puede dar tos, broncos, pasmos, a veces*

en la parte intestinal, produciendo muchos síntomas gastrointestinales, muchas veces se alojan en el hígado y producen hepatomegalia, producen varios trastornos, y otro de los lugares muy claro es cuando va al ojo, produce una alteración ocular muy importante, por eso es tan importante dialogar sobre este tema, ver cómo se lo puede tratar y abordar para evitar tantos inconvenientes a nivel poblacional, se detecta muy fácil, se trata muy fácil, pero lo más importante en todo esto es dialogarlo y ver la forma de poder prevenirlo.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Concejal Enrique Blua comenta ante sus pares los siguientes ítems:

- Hace referencia al punto 4, de este Orden del Día y expresa que le parece importante invitar al Concejo a los particulares que presentaron el Proyecto: "Plataforma Integral de Gestión, Despacho y Seguridad para el Servicio de Taxis", con el objetivo de organizar una reunión en tal sentido. Por Secretaría se coordinará día y horario para esta convocatoria.- *Con respecto al punto 4 de los taxis verdes que organizaron la presentación de la plataforma integral, me gustaría invitarlos al Concejo para que también nos cuente cómo lo hicieron y demás para que nos comenten.*

- Por otro lado, expresa que de uno de sus recorridos por la ciudad, en este caso puntual por el centro de la misma, comerciantes de calle Buenos Aires le hicieron extensivo el pedido de realización de trabajos de poda en el sector. Por tal motivo, envía una Nota con esta solicitud al DEM.- *Otro punto, uno siempre va a recorrer el centro, habla con los vecinos que tienen comercio y lo que piden por favor es que el podado de las plantas que están por la calle de Buenos Aires, así que hacemos extensivo el reclamo a quien corresponda, al área correspondiente.*

- Finalmente comenta que el próximo sábado 24 de Octubre, se llevará cabo una cena organizada por las actuales Reinas y ex Reinas de la Miel, con el objetivo de poner en valor una las tradiciones de la ciudad. Este evento es para promocionar la actual Fiesta de la Miel y la elección de la Reina que, en este año, se realizará durante el mes de Noviembre. Por ello, el Edil mociona "in voce" tratar un Proyecto de Declaración de Interés del evento del próximo Sábado. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.- *Y por último, este sábado se va a realizar, después de un montón de tiempo, la cena de las reinas de la fiesta de la miel, nuevamente, como ya era tradicional en Casilda, nuevamente que se pueda realizar, es la verdad muy bueno para la ciudad, volver a las tradiciones, sé que lo están organizando casi de forma privada, no acompañado por la parte del municipio, lo están haciendo con sacrificio, se han unido todas las reinas y ex reinas para organizarlo, en principio querían hacer una*

fiesta para poca gente, para ver cómo iba saliendo y ya se agotaron las entradas, así que muy meritorio, y estaría bueno declarar un interés del Concejo.

Haciendo uso de la palabra, la Concejal Marisa Liberato, hace un recorrido de la actividad legislativa que viene desarrollando junto a sus compañeros de Bancada, los Concejales Walter Palanca y Silvio Del Grecco:

- Comenta sobre la reunión mantenida, durante la presente semana, con el Dr. Mauricio Plancich, en representación del Departamento Ejecutivo, para tratar temáticas que derivan de la presentación del Proyecto de Ordenanza sobre la regulación del servicio de transporte oneroso de personas mediante automóviles, cuando la contratación del viaje se realice exclusivamente a través plataformas electrónicas. Además aclara que están al aguardo de las propuestas que pueden surgir desde Ejecutivo al respecto, de la misma manera que se han incorporado inquietudes que vinculadas a las reuniones mantenidas con permisionarios de licencia de taxis.- *Un poco para ir recapitulando y aprovechar este fuera del orden del día para comentar un poco los temas que venimos trabajando, más que nada, precisamente de nuestro bloque. Esta semana estuvimos reunidos con todo el Concejo, con el doctor Plancich por parte del Ejecutivo Municipal, en donde estamos trabajando sobre el proyecto que también fue iniciativa de nuestro bloque de regulación de transporte de pasajeros onerosos por plataformas digitales, más conocido como Uber, así que seguimos trabajando en esta temática, estuvimos ahí viendo el proyecto de ordenanza que habíamos presentado nosotros, que luego tuvo algunas modificaciones por parte de taxistas que nos parecieron importantes y que las hemos tomado y ahora estamos esperando la parte del Ejecutivo Municipal, que justamente por eso nos reunimos con el doctor Plancich, para ver el tema de las posibilidades de control de esta reglamentación. Así que, bueno, seguimos adelante trabajando con eso, me parece muy importante que podamos seguir evaluándolo e ir acercando a todos los actores sociales de esta temática, así que es muy bueno que podamos haber hablado con taxistas, poder hablar ahora con el Ejecutivo, así lo vamos elaborando de la mejor manera posible.*

- En otro orden de cosas, la Concejal se refiere al trabajo que desde su Bloque continúan realizando respecto de la situación con la Empresa Brumont, dado que se encuentran llevando adelante una tarea de seguimiento institucional para recopilar todas las actuaciones al día de la fecha, con el objetivo de ejercer con eficacia el rol de contralor que tiene el Concejo como una de funciones principales. *Por otro lado, mencionarles que también desde el Bloque estamos trabajando con el tema Brumont, estamos nuevamente haciendo el seguimiento institucional que le corresponde a los trabajos que habían sido encomendados a esta empresa y recopilando toda la información necesaria para ir analizando las actuaciones que fueron vinculadas, que se fueron haciendo. Entendemos que el acceso*

a la documentación, a la información es muy importante para que este Concejo pueda seguir trabajando de la mejor manera posible y pueda ejercer la función que nos corresponde a nosotros, que es la función de fiscalización y control, así que seguimos trabajando con este tema.

- Además, refiere al trabajo coordinado que vienen desarrollando con todos los Ediles para concretar el tratamiento en Comisión del Proyecto de Ordenanza presentado acerca de la creación de un "Protocolo Municipal de Prevención, Actuación y Articulación ante Situaciones de Violencia y Abuso Sexual, en el Ámbito de la Salud". Asimismo, recuerda la mención realizada sobre un fallo judicial histórico, que condenó a una exdirectora de un Hospital de la ciudad de Rosario y a tres profesionales de la salud a pagar una indemnización por daños y perjuicios a una mujer que fue víctima de abuso sexual.- *También tenemos en comisión el proyecto de protocolo de actuación frente a posibles situaciones de abuso en establecimientos sanitarios, que también lo estamos trabajando, nos parece muy importante esta iniciativa que hemos tenido desde el Bloque, recordemos que también lo hice mención cuando expuse el proyecto, este fallo histórico que tuvimos en la justicia de Rosario, donde se han condenado civilmente a médicos y a una ex directora del hospital provincial, a raíz de que se entendió que en el fallo la justicia consideró que no se habían aplicado los protocolos correspondientes a situaciones de abuso y sin perspectiva de género, así que es muy importante poder contar con la información necesaria cuando uno acude a una institución sanitaria, pública o privada, la que fuera, y ese es el objetivo que tiene el proyecto nuestro. Así que, establecer esa pauta de actuación y fortalecer la prevención. Así que, quería hacer un poco de mención de la actividad que venimos realizando desde el Bloque, hay muchas reuniones, mucho estudio detrás, hay intercambio de propuestas, seguimiento, nos parece muy importante, muy interesante, porque no nos quedamos solo con la tarea de presentar una iniciativa, sino que la idea también es poder trabajarlo, es lo que estamos haciendo, y que esto se pueda traducir en respuestas concretas para la comunidad, nos parece muy importante, así que, manifestar un poco la actividad legislativa que veníamos realizando en el Bloque.*

En uso de la palabra, la Concejal Ma. Celina Aran comenta que el Dr. Pablo Rimoldi, a quien oportunamente este Concejo ha destacado por su labor investigativa y científica, informó que ha ganado una distinción en la categoría: Conservación del Patrimonio Natural, por su libro que desarrolla en profundidad la temática del Arroyo Canal Candelaria. Esta mención es entregada por la Fundación "Félix de Azara", y tendrá lugar el día 13 de Noviembre, a las 18 hs., en la Universidad de Maimónides, en Buenos Aires. Por ello, la Edil propone enviar una Nota felicitando al Dr. Rimoldi por este reconocimiento. Se envía la correspondiente misiva.

Por otro lado, Arán hace referencia a la visita organizada a la Sala de Extracción de Miel, parte de la Dirección del C.E.A., en forma conjunta con el Municipio, con el objetivo de que los estudiantes del Curso de Electricidad del Centro puedan hacer sus prácticas allí y de esta manera, brindar los trabajaos necesarios para que la Sala de Extracción cuente con el servicio de luz eléctrica.

Además, la Concejal invita a sus pares y a la población a participar de la "Corrida de Luna Llena", organizada por la Municipalidad junto a la Agrupación Correcaminos, que se llevará a cabo el próximo Lunes 26 de Octubre, partiendo desde el Club Unión Casildense a la Capilla Cristo Rey, a partir de las 20:45 hs.

Para finalizar, Arán comenta que el próximo Viernes, la Escuela Técnica "Doña Ramona Sastre de Casado" llevará a cabo una "EXPO" con producciones de sus alumnos y alumnas, a partir de las 18 hs., en el edificio de esa casa de estudios.

Señala, en otro orden de cosas, que nuevamente se ha suspendido el Rally Ciudad de Casilda, por los pronósticos climáticos para el fin de semana.-

En uso de la palabra, el Concejal Silvio Del Grecco reitera el pedido de acciones urgentes de reparación e intervención en las escaleras del Complejo Habitacional FONAVI. Expresa, además que, si bien en la actualidad se mediatizó la situación de peligrosidad que viven los habitantes del lugar, hace desde el mes de Enero que dese su Bancada vienen requiriendo en forma recurrente la solución de esta cuestión. Puntualiza que dado el estado de cosas, han pensado en pedir un presupuesto para saber cuál es el costo real de esta obra. Se envía Nota al DEM en reiteración a este pedido. *Parezco redundante, pero voy a seguir insistiendo con la escalera de Fanari porque estuve reunido con la gente que vive ahí, es insoportable vivir ahí. El tema se empezó a mediatizar, pero quiero recordar también que nosotros desde enero empezamos a pedir, estuvimos presentes, fuimos un montón de veces, mandamos a todo el mundo, inclusive vivienda de la provincia se hizo presente, les prometieron a los vecinos, según dichos de los vecinos, porque yo no estuve, le prometieron que en 15 días iban a volver para ver el tema de las escaleras y no volvieron hasta hoy. Es sumamente preocupante, realmente preocupante, yo entiendo que hay que hacer un montón de otras cosas, habría que hacer un relevamiento habitacional, habría que ver cómo llegar a hacer que los vecinos tengan su escritura, eso yo lo entiendo y hay que hacerlo después, yo creo que es un trabajo que tenemos que hacer entre todos, un trabajo en conjunto, pero primero están las escaleras, se va a caer alguno, yo quiero decirlo bien clarito, algo va a pasar, está todo atado con alambre, es espantoso, no sé cómo va a ser, nosotros estamos viendo la posibilidad de pedir un presupuesto para ver cuánto sale, cuánto es el costo real de la escalera y en base a ese costo yo*

quiero ver cómo nos empezamos a manejar, de qué forma hacer que la arreglen, vemos que es la única forma, no hay otra manera, hablamos con todo el mundo y nadie se hace responsable de esto. Es grave, realmente yo lo veo muy grave, después, lo demás, yo lo entiendo, lo burocrático lo entiendo, pero esto es urgente.

Por su parte el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca, recuerda que la solicitud se efectúa ante los órganos estatales, debido a la falta de concreción en las tramitaciones que dan cuenta de la titularidad dominial de las unidades habitacionales.- *Gracias Concejal Del Grecco, comparto la situación, la conocemos, muchos vecinos nos solicitan una intervención, nosotros en nuestro lugar más que la solicitud de la reparación porque se cree que así es lo conveniente, sobre todo porque ese FONAVI todavía no ha concluido en las cuestiones administrativas correspondientes, sobre todo con la regularización de los dominios, entonces todavía hay intervención del Estado de algún modo y esta es una situación para atender. En realidad, me parece que lo de generar reuniones, de que la parte de la provincia, la municipalidad, se hagan presentes para algún modo ver de qué forma se puede llegar a hacer y obviamente comparto el tema de poder realizar algún relevamiento, obviamente como corresponde, y saber cuáles son los costos reales para afrontar y cómo se pueden llegar a hacer, me parece importante. Por sobre todas las cosas, la seguridad de los que están ahí, principalmente nosotros sabemos que hay muchos chicos y hay mucha gente adulta mayor que se les dificulta muchas veces subir a esos lugares.*

Haciendo uso de la palabra, la Concejal Vanina Zanetti da cuenta de la actividad que, junto al Concejal Del Grecco, vienen llevando adelante con los miembros de la Mesa de Salud Mental, entre ellas, y en el marco de las acciones programadas, se encuentra la realización de las Olimpíadas sobre Salud Mental, que se realizarán el Lunes 26 de Octubre, en el Teatro Dante de nuestra ciudad, y de la cual participarán estudiantes de las escuelas de Casilda. Esta actividad está ligada a la que se realizó el 9 de octubre en la Facultad de Psicología de la UNR, Tercera edición de las Olimpíadas de Psicología y Salud Mental, destinada a estudiantes de 4° y 5° año de escuelas secundarias de la Provincia de Santa Fe. Por ello, la Concejal mociona “in voce” la sanción de una Declaración de Interés de esta actividad. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

<u>Nota:</u> El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución Nº 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión. –----------